LOCAL | Asociaciones

FERAS recibe una subvención del Consistorio resultante del festejo de reapertura de la Plaza de Toros

La cantidad, 10.000 euros, es el canon que la empresa encargada de la organización de la reapertura abonó al Consistorio, propietario del coso

Rafael Cobo Calmaestra
Viernes 20 de mayo de 2011 - 13:32



El Consistorio priguense, por medio de la Alcaldesa, Encarnación Ortiz, ha hecho entrega a la Federación Red de Asociaciones Sociales de Priego (FERAS) de un cheque con parte de la cantidad económica resultante del festejo de reapertura de la plaza de toros de Priego.

Como se anunció en su día, la empresa encargada de la organización de la reapertura de Las Canteras, abonó 10.000 euros como canon al Consistorio, propietario del coso, parte de los cuales, en concreto 7.500 euros, se han entregado ahora a FERAS, que recibirá el 25% restante una vez justificado el proyecto para el que se destinará dicha subvención.

Una cantidad que como apuntó la presidenta de FERAS, Mercedes Sillero, se destinará al psicólogo que presta atención a las distintas asociaciones que conforman esta red de asociaciones sociales de Priego, así como a la realización de distintos cursos y talleres.

En cuanto a los cursos y talleres que se llevarán a cabo, Sillero adelantó que dos de ellos estarán centrados en la Ley de Protección de datos.

Por su parte, Encarnación Ortiz mostró su satisfacción por la llegada del momento en el que se culmina materialmente la idea que surgió cuando se reabrió la plaza de toros, destacando en este sentido el proyecto presentado por Feras, mostrando la disposición del Consistorio para iniciativas de esta índole, “ya que nuestra intención es que cada día los servicios que vais prestando lo hagáis de la mejor manera y lleguen a más gente”.

De esta manera el Consistorio prieguense ha hecho entrega de la cantidad aportada por la empresa que organizó la reapertura de Las Canteras y que será destinada a la prestación de distintos servicios por la Federación Red de Asociaciones Sociales de Priego.